

R-DNAT-2021-0955
Salta, 21 de octubre de 2021
EXPEDIENTE N° 10.226/2021

VISTO:

La R-CDNAT-2021-0269 por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura Maquinarias Agrícolas de la carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013, de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que el primer miembro titular, Lic. Guillermo Federico Arellano, presenta nota informando que no podrá participar de la presente convocatoria debido a que realizará un viaje al exterior, previendo su ausencia prolongada.

Que el primer miembro suplente, Lic. Mario Abel Quintana, al ser consultado telefónicamente, manifestó que en el mes de octubre tiene programadas actividades académicas que le impiden participar del presente llamado.

Que el segundo miembro suplente, Ing. Carlos Herrando, comunica que esa fecha y hora se le hace imposible asistir al concurso porque se encuentra dando clases de su asignatura.

Que el tercer miembro suplente, Dip. Daniel Alejandro Vitulli Moya, por compromisos académicos asumidos con anterioridad, no podrá conformar la Comisión Asesora.

Que se consultó con el cuarto miembro suplente, Ing. Martín Aciar, quien aceptó conformar la Comisión Asesora en la fecha propuesta.

Que, en virtud de lo expresado, corresponde suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- REORDENAR la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE**, para la asignatura **MAQUINARIAS AGRÍCOLAS (3º Año-1º C)** de la carrera Ingeniería Agronómica,

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2021-0955
Salta, 21 de octubre de 2021
EXPEDIENTE N° 10.226/2021

Plan de Estudios 2013, la cual quedará integrada por:

Titulares:

Ing. Martín ACIAR
Prof. Daniel VILLAGRÁN
Ing René Leopoldo DÍAZ

Suplentes:

Esp. Mónica Esperanza MOYA
Ing. Agr. Sergio Omar RODRIGUEZ
Ing. Agr. Oscar TAMAYO

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera y publíquese en la página web de la Facultad y en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, cumplido siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

sovg.

Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES